

PDI DETIENE A MENOR DE 17 AÑOS CON TRES ORDENES DE APREHENSIÓN

Escrito por Gety Pavez Vidal
Martes, 02 de Mayo de 2017 14:46 -



La Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (BRISXME) de la PDI de Rancagua, detuvo al menor en el sector sur de Rancagua. El hecho se registró este fin de semana en la comuna de Rancagua, en circunstancias que el abuelo del menor se presentó ante la PDI a denunciar unas supuestas amenazas que recibió de parte de un vecino del sector hacia su persona y su nieto, donde los Detectives al consultar en los sistemas informáticos los nombres de las dos víctimas, establecieron que el joven de 17 años presentaba tres órdenes de aprehensión por los delitos de robo en lugar habitado, hurto y receptación. Seguidamente, los investigadores policiales se acercaron hasta el domicilio del menor, lugar donde pudieron establecer que momentos antes habría sido sorprendido por un vecino al interior de su domicilio, quien resultó ser quien efectuó las amenazas.

Es así que los Detectives detuvieron al menor en su domicilio, pero en

PDI DETIENE A MENOR DE 17 AÑOS CON TRES ORDENES DE APREHENSIÓN

Escrito por Gety Pavez Vidal

Martes, 02 de Mayo de 2017 14:46 -

momentos que iba a ser trasladado al vehículo policial, el menor no halló nada mejor que empezar a insultar a los vecinos que a esa hora se estaban aglomerando en la vía pública a ver cómo se lo llevaban detenido, donde los malos ánimos subieron de temperatura por lo que los detectives tuvieron que reaccionar de manera rápida, conminando a los vecinos a no entorpecer el procedimiento policial. Del resultado del procedimiento policial se dio cuenta la fiscal de turno quien dispuso que el menor de edad sea puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Rancagua, en virtud a los tres requerimientos judiciales por los delitos de robo en lugar no habitado, hurto y receptación.